



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



**Concours d'entrée en première année du programme de
Double diplôme international en Sciences Politiques
Mention « Droits de l'Homme, innovation sociale et politique »**

Universidad Complutense de Madrid

-

Sciences Po Toulouse

RAPPORT DES PRESIDENTS DU JURY

CONCOURS 2018

Le Concours d'entrée 2018 en première année du programme de Double diplôme international en Sciences Politiques, Mention « Droits de l'Homme, innovation sociale et politique », organisé par la Universidad Complutense de Madrid et Sciences Po Toulouse, était le deuxième organisé conjointement par les deux institutions.

La production de ce présent rapport participe de cette volonté commune de vous informer et de vous conseiller si vous souhaitez candidater dans un avenir plus ou moins proche à ce double diplôme international.

QUELQUES ELEMENTS D'INFORMATION GENERALE

Il y a jusqu'à 26 places à pourvoir : 13 étudiants rattachés administrativement à la UCM, 13 à Sciences Po Toulouse.

Statistiques :

Concours 2018 UCM/IEP 1A

Inscrits	Copies déposées	Admissibilité	Admission Liste principale	Admission Liste complémentaire	Ajournés
50	46	40	15 (13 IEP + 2 UCM)	15	10 (8 + 2 absents)

46 candidats ont déposé un dossier complet, leur donnant accès aux épreuves d'admissibilité.

40 d'entre eux ont été retenus pour les épreuves orales d'admission, soit 86.9%.

15 sur 40 ont été admis sur liste principale, soit 37.5%.

15 sur 40 ont été admis sur liste complémentaire, soit 37.5%.

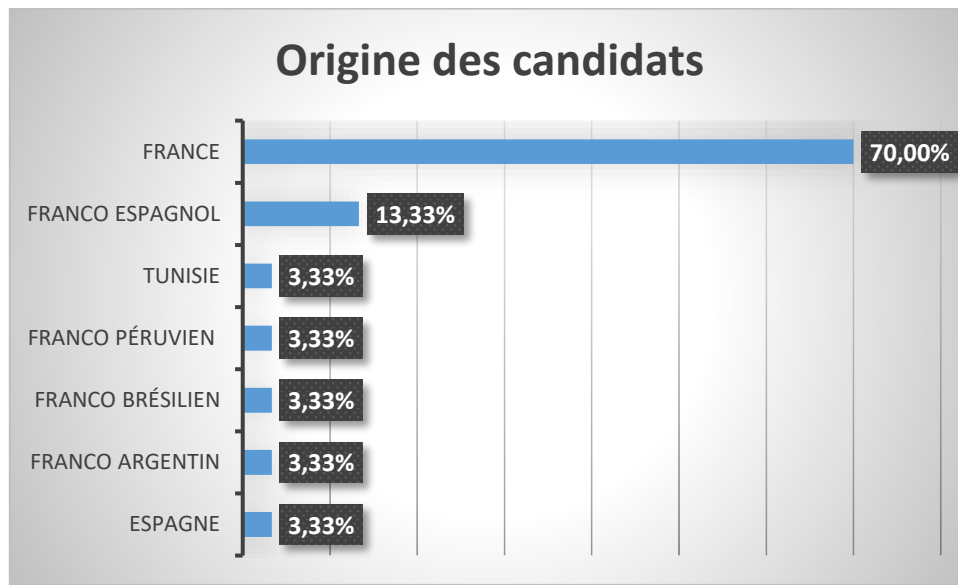
10 étudiants sont ajournés, dont 2 absents, soit 25%.

Il est extrêmement compliqué d'anticiper le nombre des désistements parmi les candidats admis, ce qui justifie le recours à la liste complémentaire.

Le jury tient à rappeler l'importance pour les candidats admis de valider la EvAU et la *nota de corte* pour pouvoir s'inscrire à la UCM (voir règlements).

QUI SONT LES CANDIDATS ?

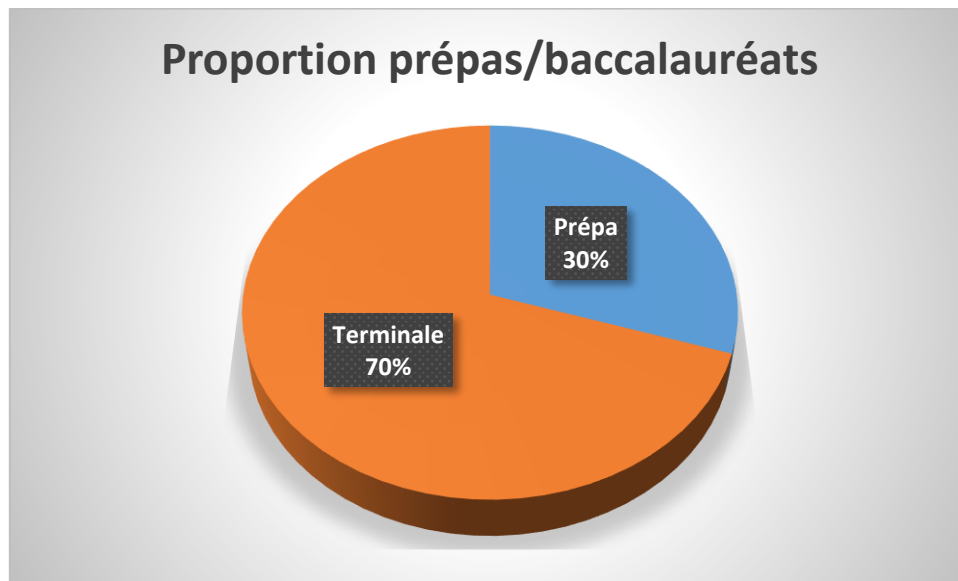
Le concours s'est **internationalisé** un peu plus encore cette année. Si les candidats de nationalité française continuent à représenter la majorité des admis cette année encore (21 sur 30), les bi-nationaux (franco-espagnols, franco-argentin, franco-brésilien, franco-péruvien) sont en nombre croissant (7 sur 30). On compte également 1 candidat(e) espagnol(e) et 1 candidat(e) tunisien(ne).



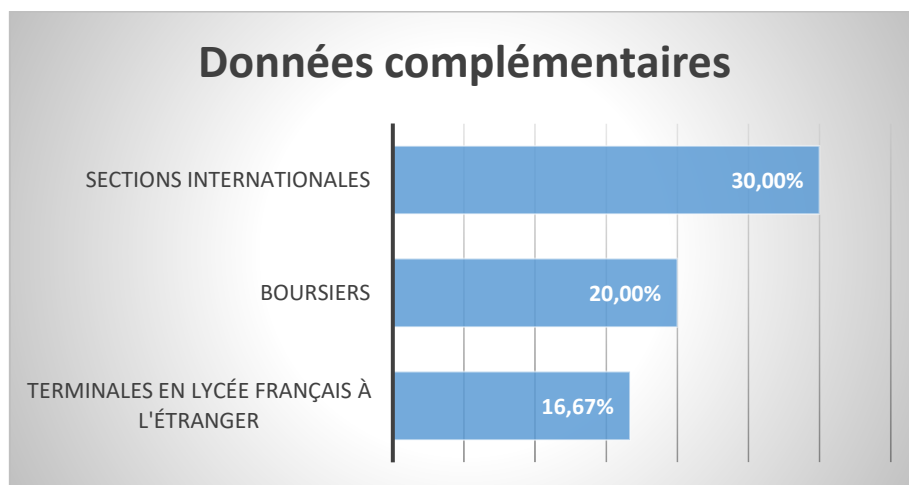
Les Bacs ES et S constituent l'essentiel des candidats admis (13 admis sur 30 pour chacune des séries, soit un total de 26 admis), les Bacs L constituant l'essentiel des autres admis avec 4 candidats admis.



Les bacheliers de l'année du concours restent très majoritaires, avec 21 admis sur 30. Les 9 autres admis étaient inscrits en classe préparatoire l'année du concours (9).



En complément, 6 admis sur 30 sont boursiers. 9 ont suivi des sections internationales (OIB, Bachibac). Et 5 d'entre eux ont étudié dans des lycées français (Tunis, Madrid, Castilla y León, Santiago de Chile, Barcelona).



LES EPREUVES

1) Les **épreuves d'admissibilité** sont entièrement dématérialisées pour pouvoir permettre à tous les candidats de pouvoir se présenter à distance, et consistent au

dépôt en ligne de :

- une **lettre de motivation bilingue**,

- **un curriculum vitae bilingue** ;
- une composition écrite correspondant à l'épreuve de **Grands problèmes contemporains** (en français) Les thèmes du concours 2018 est « Radicalités » et /ou « la ville ». Cette épreuve est corrigée par Sciences Po Toulouse.
- une composition écrite correspondant à l'épreuve d'**Histoire contemporaine** (en espagnol). Le thème du concours 2018 est « L'Europe, l'Espagne et la France de 1936 à nos jours ». Cette épreuve est corrigée par la Universidad Complutense de Madrid.

A) Historia :

Comentarios generales, balance y pruebas tipo

COMENTARIOS GENERALES

Las pruebas permiten y exigen que las y los candidatos combinen la capacidad de buscar, manejar y ordenar amplia información sobre los temas por los que se les pregunta, así como la de analizar y argumentar sobre cuestiones de las sociedades del pasado reciente y actuales. De este modo, lo que se busca y valora en ellas no es la cantidad de información suministrada, si bien es apreciable que el ensayo se apoye en conocimientos procedentes de diferentes fuentes y disciplinas. Lo que se evalúa es más bien la selección y calidad de esa información, su integración en un discurso coherente y argumentado sobre la cuestión planteada y, todavía más, la mayor o menor pericia a la hora de, a partir de las referencias y datos manejados, elaborar razonamientos personales, reflexionar y problematizar sobre grandes cuestiones políticas, sociales y culturales.

Un comentario general se podría referir a la **formulación de las preguntas** a las que se pide responder. Los temas propuestos son además suficientemente amplios como para que las y los candidatos pueden sumar información, análisis y referencias procedente de distintas fuentes, ámbitos de estudio y disciplinas (historia, relaciones internacionales, ciencias políticas, sociología...). Sin embargo, para próximas ocasiones, ese criterio debería combinarse en mayor medida con una mejor delimitación de los temas, para así evitar al máximo las posibles confusiones que se pudieran generar.

En lo que respecta a la pregunta del primer año, puede dar pie a equívoco que la primera parte de la pregunta se refiera a los años 1985-2010 y que la segunda parezca preguntar por la viabilidad presente y futura de la política por la que se pregunta, creando un cierto vacío de ocho años. Pero quizá lo más problemático, en la medida que ha generado más confusiones, es que la relativa cesura entre las dos partes de la pregunta (no solo por lo cronológico, sino porque en la forma una parte es un interrogante y la otra un enunciado imperativo) pueda llevar a privilegiar en la respuesta solo una de ellas. Así,

teniendo en cuenta que la segunda parte del enunciado de la pregunta comienza con la expresión "*Escribe un ensayo de un máximo de 3000 palabras*", podría entenderse que lo preguntado en la primera parte fuera subsidiario y/o una mera excusa para lo planteado en la segunda, cuando obviamente hay mucha más información –y contenido histórico– en lo primero. Pero, quizá por esto último, la confusión más habitual ha consistido en que los ensayos presten mucha más atención y espacio (en ocasiones todo) a una descripción más o menos episódica del papel desempeñado por Francia y España en las relaciones entre la UE y América Latina en 1985-2010 y mucho menos a responder sobre la viabilidad de una política conjunta de ambos países, en el marco del eje mediterráneo, hacia ese subcontinente.

Respecto de las **respuestas de las y los candidatos**, las pruebas corregidas muestran, en términos generales y salvos excepciones, una calidad notable. Se tiende a hacer un uso apropiado de la documentación y algunas respuestas hacen gala de una importante madurez intelectual. El dominio de la lengua española presenta obviamente considerables diferencias entre unos ejercicios y otros, pero son pocos los casos con lagunas y problemas sustantivos. En general, el nivel es correcto, y en algunos casos sobresaliente.

Sin embargo, lógicamente se han podido identificar algunos problemas más o menos comunes. Uno de ellos es que solo una parte de las pruebas hacen un esfuerzo de definición de los términos y conceptos fundamentales. Así, los resultados habrían sido mejores si, en general, las y los candidatos hubieran aclarado mejor y se hubieran interrogado más sobre lo que se entiende por imaginario, cultura popular y *soft power* (pregunta de segundo año) o por eje mediterráneo en la política europea (primer año). De igual modo, un porcentaje importante de los ensayos no se cuestionan ni se detienen en explicar la importancia de las cuestiones sobre las que se les pregunta, lo cual puede ayudar a ponerlas en perspectiva. Además, el apartado conclusivo no siempre reviste la solidez deseable ni consigue –en ocasiones ni lo intenta– plasmar el núcleo de la información y argumentos desplegados ni aportar una reflexión o conclusión propia.

Quizá por contar con muchas más pruebas, el ejercicio de acceso al primer año ejemplifica bien algunos de esos problemas y otros. Ya se ha hecho alusión antes a otro problema: la desigual atención que no pocas pruebas prestan a los dos elementos de la pregunta, con un mayor espacio a una descripción *évènementielle* del papel de España y Francia en la política hacia América Latina entre 1985 y 2010 y, consecuentemente, el menor peso y riqueza de los ensayos en lo referido a la cuestión conclusiva sobre la viabilidad de una política conjunta de ambos países, en el marco del eje mediterráneo, hacia ese subcontinente.

Además de eso, hay algunas muestras de que una parte de los trabajos no han hecho todo lo posible en la valoración crítica de los términos y en la búsqueda de un argumento propio más allá del suministro de datos. Por un lado, la falta de un argumento rector o de una pregunta llevan a algunos candidatos o candidatas a privilegiar amplias descripciones y despliegues de información factual –por ejemplo una larga sucesión de tratados y

cumbres internacionales– sin integrarla en un relato sólido. Por otro, un buen número de respuestas tienden a presentar a América Latina y, aunque en menor medida, a la Unión Europea como actores unitarios, sin contemplar las diferencias, contradicciones y tensiones que existen en su seno, y al subcontinente latinoamericano como un actor pasivo y subsidiario que se limita a recibir los *inputs* europeos o franco-españoles. Asimismo, hay una casi unánime ausencia de un actor fundamental como es Portugal, cuyo papel –por acción u omisión– podría haber sido tenido en cuenta aunque la pregunta no se refiera a él.

Y por último, una parte de los trabajos presentan más o menos sólidas perspectivas críticas sobre los objetivos, naturaleza reales y ambigüedades de las relaciones entre los dos grandes actores regionales involucrados (EU y América Latina) y subrayan las luces y sombras de sus realizaciones. Pero otra buena parte apenas lo hacen. No se preguntan, o lo hacen superficialmente, por el carácter simétrico o asimétrico de esas relaciones ni someten a la necesaria cautela crítica las declaraciones y objetivos explícitos de los actores institucionales, que tienden a definir sus intereses como movidos únicamente por el deseo de avanzar en el desarrollo social y la democratización. Con ello, se descuida asimismo a menudo la cuestión sobre si, además de viable o no, esa política franco-española hacia Iberoamérica es aconsejable (o si lo es más para unos que para otros), lo que remitiría asimismo a la valoración crítica de los intereses reales que están tras ella y los criterios desde los que valorarla.

¿Qué papel han jugado España y Francia en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina (1985-2010)? Escribe un ensayo de un máximo de 3000 palabras sobre la viabilidad de una política conjunta de ambos países, en el marco de un posible eje mediterráneo, hacia el subcontinente americano

Parece recomendable que un ensayo que responda a esa pregunta tenga una clara estructura, para no correr el riesgo de perderse en un exceso de información ni el de centrarse solo en una parte de la cuestión. Así, idealmente, después de una parte introductoria, sería adecuada una primera parte con un contenido más descriptivo y diacrónico, para así contestar al interrogante planteado explícitamente sobre el papel desempeñado por España y Francia en las relaciones entre la UE y América Latina entre 1985 y 2010. A continuación se trataría de desarrollar una parte más analítica que, basándose en la información de la anterior pero añadiendo algo sobre los años posteriores y una mirada prospectiva, explore la viabilidad de una política conjunta de ambos países hacia el subcontinente americano en el marco de un posible eje mediterráneo dentro de la política internacional europea.

La **parte introductoria** debería tener un planteamiento inicial. En este, además de que incluya una idea o hipótesis más o menos fuerte, debería incorporar desde luego un comentario sobre la importancia del tema sobre el que se pregunta y sobre los problemas a la hora de afrontarlo. En lo referido a esto último, conviene destacar el carácter heterogéneo de América Latina en lo político, cultural y económico y por tanto la diversidad de sus intereses y el distinto peso de cada país en el seno de la región. Todo ello representa un obvio obstáculo de cara a establecer relaciones formales más o menos comunes con otras regiones (y una dificultad a la hora de estudiarlas). Ahora bien, las mismas cautelas deben estar presentes respecto del otro gran actor de esta partida que sería la Unión Europea, que tampoco es un actor unitario y cuyos intereses y estrategias son diferentes y dependen de cada país y de las cambiantes coyunturas (reunificación alemana, 11-S, ampliación al Este, crisis iniciada en 2008, etc.). De hecho, una de las consecuencias de esa diversidad es que España y Francia aparecen como los únicos verdaderamente interesados en crear una alianza con América Latina.

Dicho lo cual, se puede afirmar a pesar de todo que, en el conjunto de las relaciones internacionales de la Unión Europea y de América Latina, las habidas entre ambas regiones es una cuestión más importante de lo que suele considerarse, y lo ha sido en particular a partir del interés de Francia por crearse un lugar de influencia en el terreno de las relaciones exteriores europeas y a partir de la entrada en la escena comunitaria europea de España (y Portugal) a mediados de la década de 1980. No en vano, puede considerarse a España y Francia como los principales actores europeos en las relaciones entre la UE y el subcontinente latinoamericano. Asimismo, esas relaciones han sido también decisivas para ese heterogéneo actor en política internacional que es América Latina. Con todo, esa importancia ha estado sujeta a cambios y evoluciones al albur de

las estrategias y coyunturas de las últimas tres décadas, presentando tanto luces como sombras y contradicciones, hasta llegar a lo que algunos analistas consideran un callejón sin salida. De ahí el interés en preguntarse si es viable una política conjunta franco-española hacia América Latina.

A partir de ese planteamiento inicial y de la definición de las categorías principales del tema, entraríamos en la parte central del ensayo. Pero antes de abordar el papel desempeñado por España y Francia en las relaciones entre la UE y América Latina entre 1985 y 2010, parece lógico que habría que echar la mirada atrás y detenerse antes en los **antecedentes y orígenes**, en las continuidades y rupturas respecto del pasado. Sin todo eso, difícilmente se entendería de modo cabal tanto el interés de España y Francia en fomentar esas relaciones desde mediados de los años ochenta como el de la comunidad latinoamericana en potenciarlas. Este apartado constituiría la primera parte del cuerpo del ensayo.

Hasta la década de 1970 inclusive, no había una política exterior europea hacia América Latina. La prioridad en ese terreno la constituían las antiguas colonias en África y Asia y las alianzas propias de la Guerra Fría y, además, ese subcontinente aparecía como menos interesante habida cuenta sobre todo de la hegemonía de Estados Unidos en esa región. Sin embargo, había asimismo antecedentes de relaciones entre las dos regiones, y en ese sentido destacaban por parte europea España y Francia.

En el caso español, estaban por supuesto los más de tres siglos de pasado colonial (casi cuatro en el caso de Cuba y Puerto Rico) y los vínculos idiomáticos y culturales en un sentido amplio que eso trenzó entre España y las que fueran sus colonias. Pero a ello se añadirían con el tiempo otros elementos. Por un lado, los intentos de acercamiento por parte española ya durante el siglo XIX y, después, los lazos de intercambio cultural y económico acometidos durante el primer tercio del siglo XX en el marco de angustia y nostalgia posterior a la crisis de 1898 (vehiculados a través de instrumentos como la JAE y después el CSIC). Por otro, las políticas de aproximación a América Latina por parte de la dictadura de Franco, que presentaban unas dimensiones simbólico-legitimadora, política (colaboración directa con dictaduras similares a la de Franco) y empresarial. Y, por último, la influencia que tendrían en el subcontinente latinoamericano la experiencia democratizadora postfranquista (el “modelo” de la transición pacífica) y la llegada de los socialistas al poder en unos años de dictaduras, golpes de Estado y guerras civiles (1975-1985).

Por su parte, Francia presentaba también un pasado colonial, pero sobre todo los vínculos forjados desde la Revolución francesa como espejo y “madrina” de filosofías y procesos revolucionarios como los que llevaron a las independencias latinoamericanas. Ese influjo se mantendría durante el resto del siglo XIX, en forma de una cierta francofilia claramente visible en países como México y Colombia, o en su imagen de “tierra prometida” para la intelectualidad latinoamericana (frente al alejamiento de España y luego de Estados Unidos). Y continúa durante el siglo XX, cuando Francia se convirtió en tierra de acogida de exiliados de las dictaduras y de intelectuales. En ese siglo, se

sumaban a lo anterior las fuertes inversiones económicas (v.gr. Canal de Panamá) y las iniciativas francesas de acercamiento e intercambios culturales, económicos y diplomáticos, reflejadas en políticas de asociación y atracción de estudiantes latinoamericanos o en la extensión del Instituto Francés en América Latina y la fundación de la Casa de América Latina en París en 1946. Tras todo ello, latía una dinámica de afirmación francesa en materia exterior frente a Estados Unidos y la búsqueda de una “tercera vía” al margen de los dos grandes bloques de la Guerra Fría, algo en lo que fue muy activo el General De Gaulle, y en ese sentido destacaba el intento de resaltar el concepto de “latinidad”, es decir, la pertenencia de Francia a un espacio diferenciado que compartiría raíces lingüísticas, historia y civilización con América Latina (y España y Portugal).

Por último, y para evitar una mirada en una sola dirección, convendría fijarse asimismo en el interés y papel activo de América Latina en el sentido de establecer relaciones con Europa. Junto a los vínculos históricos ya referidos, en el caso de este heterogéneo actor regional operan una serie de factores que le habrían movido a aprovechar esas relaciones previas para que España y Francia le sirvan de puentes privilegiados. Entre esos factores, estarían sin duda el marco de multipolaridad abierto tras 1989, la intensificación del fenómeno de planetarización de la economía capitalista basada en un mercado global de capitales (globalización) y la aparición de grandes áreas regionales como actores políticos y económicos. En ese sentido, América Latina habría sentido la conveniencia de promover formas de asociación regional frente a los nuevos retos, problemas económicos y convulsiones políticas para tener así un mayor papel internacional, y en ese sentido convertirse en un interlocutor válido ante la UE y construir así espacios de autonomía en política y comercio internacionales frente a Estados Unidos representaría un paso decisivo.

Con ello nos adentraríamos en la segunda y más extensa parte del ensayo: la dedicada al **papel desempeñado por España y Francia en las relaciones entre la UE y América Latina** entre 1985 y 2010. Como se decía arriba, esta parte tendría un contenido en buena medida diacrónico, y podría su vez estar dividida en tres secciones correspondientes a los otros tantos periodos en que podría dividirse ese cuarto de siglo.

La **primera etapa** podría corresponder a los **años 1985-1999** y se definiría por la adhesión de España (y Portugal) a la CEE, el Tratado de Maastricht y la forja de una política europea hacia América Latina. Los inicios de esa política se enmarcan en el contexto de la década de 1980, con el impacto de la crisis económica en esa región y la presencia de gobiernos socialistas en Francia y España. Lo segundo se tradujo en un mayor interés de ambos países hacia el subcontinente latinoamericano. Lo primero derivó para esa región en una serie de grandes y duras reformas económicas y en su apertura forzosa a los mercados occidentales (entrada en GATT en 1986...), que tuvieron resultados descritos a menudo como la “década perdida” de los ochenta (lucha contra la inflación y la deuda, pero también aumento de las desigualdades) y que seguían una lógica que algunos

análisis definen como depredadora, sobre todo en países ricos en materias primas y vírgenes en muchos sectores empresariales. Los años noventa supondrían un cambio determinado por el final de la Guerra Fría, que a su vez supuso la forja de un orden multipolar y la aparición de países y áreas emergentes. En ese contexto, América Latina pasó a convertirse no solo en terreno de juego de influencias políticas, sino también en escenario de competencia económica entre los grandes países occidentales y las economías asiáticas emergentes (en particular China).

Así las cosas, podría parecer exagerada la afirmación del diplomático español Carlos Westendorp, según el cual “Europa descubrió América Latina en 1986”, porque ya había por ejemplo presencia económica en la región de Gran Bretaña, Alemania o Francia. Sin embargo, sí que parece cierto que la progresiva institucionalización de la CEE-UE y su conversión en eje regional autónomo y reconocido (Acta Única de 1986, Maastricht 1992) y la adhesión de España y Portugal creó el escenario idóneo para buscar y crear relaciones de cooperación (no necesariamente simétrica). Entre las muestras de esos nuevos intereses, estarían los acuerdos de cooperación y apoyo europeo a las transiciones post-dictatoriales y post-guerra civil en el cono sur americano y Centroamérica (Grupo Contadora, Grupo de Río), la firma de acuerdos de cooperación de la UE con varios países del subcontinente (Argentina 1990, Paraguay 1991, Uruguay 1992, Brasil 1995...) o la orientación e impulso a la integración económica regional que significaba Mercosur (1991).

En todo ello, el papel protagonista por parte europea lo asumieron Madrid y París. Con Mitterrand, aparecía una verdadera política francesa sobre y hacia América Latina. Fuera o no desde una perspectiva paternalista y estuviera más o menos orientada por una lógica económico-empresarial, esa política es ya visible con el reconocimiento francés del FMLN como fuerza política legítima en El Salvador (1981) y el énfasis en la mediación en otros conflictos centroamericanos, y continúa con la representación permanente en la OEA, las fuertes inversiones francesas en ayuda y desarrollo, el establecimiento de hasta 205 centros de la Alliance Française, los programas de colaboración científica ECOS-NORD y las fórmulas de acercamiento a grandes países como Brasil, Uruguay y sobre todo México. Y aunque con la presidencia de Chirac, desde 1995 se dejara en manos de la UE la interacción bilateral con América Latina, el interés galo en esa región no dejó de estar presente.

Por su parte, con la entrada de España (y Portugal) en la CEE, el inicial “desafío” latinoamericano de Francia se convertía hasta cierto punto en reto y política de Europa. Los dos nuevos países comunitarios podían ser usados como puente para acercar la Europa comunitaria al otro lado del Atlántico. La “Declaración del Reino de España sobre América Latina” firmada al ingresar en la CEE, la celebración de cumbres y foros de esa región en España y la participación de esta en las cumbres iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno desde 1991 caminaban en esa dirección. Las sintonías ideológicas con América de los gobiernos socialistas de Felipe González y los contactos del Rey Juan Carlos I con las élites políticas y económicas latinoamericanas facilitaban además las cosas.

Ahora bien, había también un interés estratégico por parte de España. Este país había usado como baza para entrar en la CEE –en alguna ocasión se ha hablado incluso de “dote”– sus lazos con América Latina. Y con el acercamiento europeo a esa región, España reforzaba su presencia allí, pero ganaba asimismo peso en Europa a través de su protagonismo en la política comunitaria hacia el subcontinente iberoamericano. Sea como fuere, las acciones y resultados fueron numerosos e irían desde los recursos dedicados a las celebraciones del V Centenario del descubrimiento de América en 1492 – que buscaban acrecentar la idea de un destino común– hasta los convenios en materia cultural, educativa y científica (Instituto Cervantes, AECID, etc.) pasando por supuesto por la expansión latinoamericana de las principales empresas españolas (Repsol, BBVA, FCC, Iberdrola, Telefónica, Abertis, Indra, Acciona, NH Hoteles...) y la conversión de España en primer país inversor en la zona.

Una **segunda etapa** podría cubrir los **años 1999-2008** y sería la de las cumbres entre América Latina y Central y la Unión Europea (ALCUE) y la institucionalización de las relaciones entre las dos regiones. A partir de la realizada en Río (1999), se sucederían cumbres decisivas en Madrid (2002), México (2004), Austria (2006) y Perú (2008) que fueron formalizando al más alto nivel una agenda de colaboración birregional en los ámbitos político-institucional (democracia, derechos humanos), económico-comercial (integración regional, liberalización), cultural-educativo y social (lucha contra la desigualdad, inclusión, desarrollo sostenible...).

De nuevo aquí hay que decir que el papel desempeñado por Francia y España fue central. En el primero de esos países, la política cultural se subordinó a la influencia económica durante los mandatos de Chirac (1995-2007), pero el cambio de prioridades no afectó al interés en una política latinoamericana. Y por su parte, España fue el principal promotor de las cumbres y los acuerdos, impulsó las negociaciones entre UE y Mercosur en materia de cooperación, diálogo político y comercio hasta su suspensión en 2004 y los gobiernos de J.L. Rodríguez Zapatero reforzaron el acercamiento a través de acciones como la Alianza de Civilizaciones y el énfasis en cultivar la identidad y cultura latinoamericanas.

Sin embargo, los resultados de esas cumbres y, en general, de la política birregional serían escasos por distintas razones. Entre ellas destacan la complejización de la escena internacional tras el 11-S, la prioridad de los intereses económicos por parte europea y las suspicacias que generó en Europa la aparición de nuevos actores políticos al otro lado del Atlántico, en particular las relacionadas con los gobiernos denominados “populistas” de Venezuela, Ecuador o Bolivia y los riesgos de inestabilidad y nacionalizaciones que podían comportar. En el caso concreto de España, a lo anterior se añadían a la hora de enfriar las relaciones las tensiones diplomáticas despertadas por los gobiernos de Aznar con algunos países de la zona, sobre todo Cuba y Venezuela.

Por último, una **tercera etapa** abarcaría **desde 2008** en adelante y supondría un cierto freno a la presencia europea en América Latina y el planteamiento de nuevos desafíos. Fundamental sería en ello el inicio de la gran crisis que sacudió las economías

occidentales desde 2008, pero también las consecuencias a medio plazo de la globalización económica y la forja del nuevo (des)orden mundial multipolar que sustituye al orden bipolar de la Guerra Fría. La literatura especializada destaca que, fruto de ese complejo proceso, se fue abriendo la posibilidad para la emergencia de nuevas potencias económicas y para intercambios comerciales y relaciones políticas Sur-Sur –es decir, al margen de las potencias del Norte–. Eso supondría a su vez evidentes rivalidades y desafíos para los anteriores grandes actores internacionales, incluida por supuesto Europa. En ese sentido, la UE percibiría la necesidad de crear o fortalecer intercambios con otras regiones del mundo para no perder posiciones frente a los países emergentes. España, por ejemplo, durante la presidencia española de la UE, retomaba en 2010 las negociaciones entre UE y Mercosur en materia de cooperación, diálogo político y comercio suspendidas en 2004.

Sin embargo, sobre todo a partir de 2008, las dificultades económicas internas de la UE redujeron las posibilidades de intervención en otras áreas del planeta –y el interés por hacerlo– y menguaron los posibles esfuerzos de países azotados por la crisis como España. Y en todo caso, la emergencia como actor económico de Brasil y la presencia en esa zona de China y otros países asiáticos aumentó la competencia por los mercados, inversiones y materias primas en América Latina y dificultó las relaciones de Europa con esa región. En ese sentido, la Francia de Sarkozy había buscado en 2007 regresar a un patrón “paternalista” y estrechar lazos con Brasil, Uruguay y México, pero, la crisis de 2008 supondría el descenso de las inversiones y una política de alineamiento con Estados Unidos que redujo su autonomía y capacidad de iniciativa en otras regiones del globo.

Por último, la tercera parte del ensayo debería abordar la cuestión conclusiva de **la viabilidad o no de una política común de Francia y España, en el marco de un eje mediterráneo, hacia América Latina**. La respuesta reviste una cierta complejidad. Una de las dificultades procede del hecho que el marco cronológico sobre el que se pide información en la primera parte de la pregunta llega hasta 2010, mientras que esta segunda parte plantea usar esa información para proyectar una mirada prospectiva que partiría de la situación presente para mirar hacia el futuro cercano.

Sea como fuere, la reflexión debería pasar por interrogarse por las acciones y problemas del llamado “eje mediterráneo” en la política de la UE. La idea de tal eje remite a la valoración crítica de las posibilidades de una línea política común de los países del Sur europeo en el marco de la UE. En ese sentido, un precedente a tener en cuenta sería el de la Unión por el Mediterráneo (UPM). Creada en la Conferencia de París para el Mediterráneo de 2008, la UPM agrupa a los 28 países de la UE y a otros quince de la Europa sudoriental, el norte de África y Oriente Medio y busca promover la integración de la región mediterránea para favorecer su desarrollo social, libre comercio y estabilidad política a través del diálogo regional y de proyectos económicos, sociales, culturales y medioambientales. La marcha de esos proyectos es más lenta de lo previsto y ha sufrido la escasez de recursos de esta última década y las tensiones del conflicto arabo-israelí.

Sin embargo, sus logros no son despreciables y su desarrollo se ha debido sobre todo a la iniciativa e impulso de París y Madrid. Con todo ello, constituiría un precedente de una política regional europea vehiculada por un eje meridional en general, y franco-español en particular. De hecho, no faltan los análisis que sugieren que una política común de ambos países hacia América Latina podría seguir los pasos del precedente sobre el área mediterránea.

Por supuesto, no faltan los obstáculos y problemas para una tal política. Por un lado, se puede hacer alusión a que una agenda común de este tipo requeriría una mínima estabilidad y sintonía entre los distintos actores, algo que las coyunturas políticas y circunstancias que pueden sobrevenir no siempre pueden garantizar. Por otro, el hecho de que el cultivo de las relaciones birregionales se haya visto condicionado por los vaivenes económicos (sobre todo la crisis de 2008) podría sugerir que lo movían fundamentalmente intereses y criterios mercantilistas. Y a todo ello se podría añadir la consideración de los intereses múltiples y a menudo contradictorios que conviven tanto en la UE como por supuesto en la heterogénea América Latina y que pueden frenar o restar impulso y medios a ese cultivo. En ese sentido, por ejemplo, parece claro que los únicos países europeos interesados en esas relaciones son Francia y España, frente al mayor interés de la Europa central y septentrional en el Este europeo y en otros continentes (y, en el caso británico, en la Commonwealth) y que por sí solos parecen insuficientes para construir una política europea.

Sin embargo, la experiencia de las últimas tres décadas muestra que, junto a esos obstáculos, hay también precedentes y condiciones hasta cierto punto favorables. Las razones que nutrieran en el pasado el interés franco-español por América Latina siguen siendo operativas. El interés en cooperación económica, política y cultural entre ambas regiones sigue siendo en buena medida mutuo. Una política de acercamiento entre ambas regiones, que puede seguir anteriores vías y mecanismos, colocaría a los dos países europeos en el centro del tablero político y económico del otro lado del Atlántico y les granjearía un espacio de influencia y un rol relevante en el marco de la UE. También América Latina puede tener un papel activo, en el sentido de convertirse en un interlocutor regional válido a través del puente que pueden ser los vínculos ya existentes con España y Francia. Y por último, desde una perspectiva más general, las crecientes dinámicas de globalización económica y multilateralismo político hacen cada vez más aconsejable llevar a cabo iniciativas de integración y diálogo birregionales.

Por último, la prueba debería acabar idealmente con unas **conclusiones** que resuman las ideas principales del ensayo y retomen las ideas o hipótesis del planteamiento inicial. La viabilidad de esa política común franco-española hacia América Latina, en el marco de un eje mediterráneo, no resulta sencilla y está sujeta a numerosas trabas y condicionantes. Sin embargo, los precedentes presentados en las primeras páginas del ensayo la hacen al menos posible, y tal vez aconsejable para ambos actores regionales. Hoy por hoy, una tal política no es una prioridad para la UE. Pero no es

descartable que las dinámicas de integración de grandes actores regionales le hagan prestar más atención a un continente como el iberoamericano y que dos países importantes como España y sobre todo Francia logren que la UE dedique más recursos a esa política, al menos si desde el interior de ambos países se consolida y fortalece esa posición y si consiguen involucrar a otros países del eje mediterráneo como Italia y Portugal.

Qué duda cabe que la viabilidad de esa política tiene que ver con la presencia o no de interés en llevarla a cabo. A su vez eso llevaría a interrogarnos sobre qué tipos de intereses mueven realmente políticas de este tipo, qué actores políticos y sociales están tras ellas y qué capacidad de intervención en el fomento y diseño de ellas tiene los actores no institucionales y en general la población. En ese sentido, al final aparecería la cuestión sobre si, además de viable, una tal política es aconsejable y beneficiosa. En ese sentido, la evaluación no sería la misma si se priorizan los criterios económicos y de influencia política o si se le exige resultados que vayan más allá y que construya las relaciones entre los dos actores desde perspectivas de al menos una mínima simetría. Y esta no parece una cuestión irrelevante, habida cuenta de que la situación de partida de la región latinoamericana, en términos de desequilibrios macroeconómicos y de su posición dentro de la economía y geopolítica mundiales, es muy distinta de la de la UE en general y de España y Francia en particular.

B) Grands Problèmes Contemporains :

- **Nature de l'épreuve :**

L'épreuve de **Grands problèmes contemporains** doit permettre de cerner chez la/le candidat(e) sa capacité à analyser et à argumenter, sur de grands thèmes et débats inscrits dans l'actualité des années récentes. L'épreuve n'est pas une dissertation de philosophie ni un exercice évaluant les connaissances liées à l'histoire contemporaine ou à l'actualité, même si le candidat pourra y puiser des éléments, des références et une méthode.

Les correcteurs cherchent avant tout à évaluer la capacité du candidat à problématiser, à conduire un raisonnement à l'aide de connaissances issues de différents champs disciplinaires en mobilisant l'analyse de faits. La/Le candidat(e) peut recourir dans son argumentation à des savoirs issus de disciplines différentes : économie, géographie, philosophie, histoire, sociologie...en veillant à ne pas juxtaposer les références mais plutôt à les articuler, les structurer et les illustrer de manière à répondre au sujet.

La référence à des faits d'actualité est attendue mais elle ne saurait constituer en soi un argumentaire. Elle doit permettre au candidat d'inscrire dans le réel ; en mobilisant des faits d'actualité, une démonstration sur le sujet.

- **Remarques relatives aux copies corrigées**

Les sujets proposés, aussi bien pour **le concours de 1^{ère} année que de seconde année**, offrent la possibilité aux candidats de mobiliser de nombreuses références théoriques dans différents champs disciplinaires. La majeure partie des copies y a recours, mobilisant des travaux de philosophes, sociologues ou historiens. Si ces références peuvent être utiles, leur succession, bien trop souvent fréquente n'a pas de valeur en soi, ne permettant pas de nourrir l'argumentaire faute d'être articulées au sujet.

On attend de la/du candidat(e) une réflexion personnelle qui ne saurait s'abriter derrière la juxtaposition de telles ou telle référence et/ou citation. La réflexion doit conduire la/le candidat(e) à mettre en perspective ses lectures et les éléments d'actualité du sujet dans une démonstration personnelle. De ce fait, les éléments de cadrage proposés ci-dessous ne mentionnent aucun auteur particulier.

On déplorera dans de trop nombreuses copies une absence de définition des termes du sujet. L'expression « vivre ensemble » ne donne lieu, que dans de rares cas, à interrogation. De même le questionnement sur ce qu'est une ville est souvent absent. Faute d'un travail de définition préalable, la majorité des copies ne problématise pas le sujet.

Concernant le **sujet de 1^{ère} année**, cette absence de définition en introduction, conduit certain(e)s candidat(e)s à privilégier dans leur première partie une longue description de l'histoire des villes, depuis l'époque Mésopotamienne, sans lien direct avec le sujet.

La question de la fragmentation socio spatiale en revanche a donné lieu à des raisonnements assez bien argumentés, qui ont permis à certain(e)s candidat(e)s de mobiliser des exemples plus contemporains en lien avec le sujet.

Certaines copies enfin, ont utilement développé des éléments plus prospectifs et actuels concernant l'apport à la cohésion sociale de la politique de la ville, de l'usage du numérique ou de la démocratie participative.

Sujet 1^{ère} année : Vivre en ville : vivre ensemble ?

- **Le sujet : définitions des termes du sujet :**

Vivre en ville :

Une ville est un espace délimité qui concentre une population importante, et où les bâtiments sont suffisamment proches. **La ville telle qu'on l'entend peut être à la fois *urbs* et *civitas*** : agglomération et centre politique. Ce qui fait que la ville peut s'entendre comme le simple fait de vivre à côté les uns des autres, mais aussi comme le fait de vivre ensemble.

L'*urbs* était le rassemblement matériel des hommes dans une agglomération. Un tel rassemblement n'était pas toujours une *civitas*, une cité, car il n'était pas forcément un **centre de décision politique**.

Vivre ensemble : l'expression « vivre ensemble » renvoie à la cohésion sociale c'est à dire à « la capacité d'une société à assurer le bien-être de tous ses membres, à minimiser les disparités et à éviter la polarisation. Une société cohésive est une communauté solidaire composée d'individus libres poursuivant des buts communs par des voies démocratiques » (Comité européen pour la cohésion sociale, 2004).

- **Le sujet : problématisation**

Le fait de vivre au sein d'une ville n'induit pas nécessairement une solidarité entre les habitants. Plus fondamentalement, le fait de « vivre ensemble » suppose dans nos sociétés démocratiques, la capacité d'être soi. Dans nos sociétés contemporaines, c'est à partir de nos différences, et non de nos similitudes, que doit se construire notre capacité à « vivre ensemble ». Si la ville permet une circulation entre les individus, offre des lieux de rassemblement et de partage, et permet des interactions, elle est aussi un espace socio économiquement et culturellement scindé, où les logiques d'entre soi perdurent et se renforcent. En tant qu'espace politique, la ville doit permettre et renforcer à travers des mécanismes de solidarité, d'aménagements urbains, de modalités de participation le « vivre ensemble ».

- **Proposition de développement**

1 - La ville : espace d'indifférenciation

Dans nos sociétés contemporaines, démocratiques, notre capacité à « vivre ensemble », repose sur la reconnaissance et l'acceptation de nos différences, au sein d'un espace qui permet l'émergence et la reconnaissance de liens sociaux.

1.1 Vivre ensemble : vivre de manière libre et anonyme

Plusieurs points peuvent ici être développés

- La ville permet à travers l'anonymat d'être soi. Référence peut être faite à l'anonymat que permet la ville, à la possibilité pour les minorités d'y vivre avec les autres. « L'air de la ville rend libre ».
- La ville apparaît donc comme le lieu des possibles (On pourra ici revenir sur la « carrière urbaine » cf. Park et Burgess)
- L'espace public est alors un lieu de reconnaissance de l'égalité de traitement qui interdit toutes formes de discrimination. (On pourra prendre ici l'exemple des mesures récentes sur le harcèlement de rue)

1.2 : Vivre libre en étant lié aux autres au sein d'un espace

La ville, de ce point de vue, multiplie et organise certains liens sociaux

- La ville est ici entendue au sens de cité, on pourra faire référence aux procédures participatives (démocratie locale, occupation de l'espace, lieu de contestations (nuit debout)
- Liens : transports (ex lignes de métro), partage de l'espace public (un parc, des quais, etc.)
- La ville a vocation à réunir des individus pour les intégrer dans une unité : culture, sport, grandes manifestations.

2 - La ville : lieu de la différenciation et de la ségrégation

2.1 : La ville : lieu de solitudes

- La ville tout en étant le lieu de l'indifférenciation est aussi le lieu de l'isolement et de la solitude.
- La ville ne permet que très imparfaitement les rencontres et l'émergence de liens : on pourra ici s'interroger sur la question de l'accessibilité de l'espace urbain, (limité pour certains), des transports, des lieux d'implantation des services publics.

2.2 : la ville : lieu de différenciations

- On pourra ici utilement faire référence aux logiques de ségrégation économiques et socio spatiales : gentrification, ségrégation urbaine, carte scolaire. Ces phénomènes sont amplifiés au sein des « villes monde »

- Les espaces de la ville et plus particulièrement l'espace public devient un véritable enjeu de lutte et de différenciation entre quartiers. Les solidarités à l'œuvre se font alors au sein d'espaces : cités ouvrières, centre villes, quartiers, ghettos etc.

3- la ville : un espace à réaménager pour « vivre ensemble »

3.1 désenclaver les lieux de vie

On pourra ici faire référence aux politiques de rénovation urbaine. Il s'agit dans ce cadre de rendre plus attractifs les quartiers dits périphériques en y introduisant de la mixité dans la typologie des logements, en favorisant la création de commerces et d'activités économiques ou en y installant des équipements culturels, sportifs, universitaires etc.

- Une mention particulière peut être faite à la loi SRU, à la rénovation urbaine, à la création d'éco quartiers qui se veulent plus attractifs et permettent une autre géographie de l'espace urbain, exemple des éco quartiers.

3.2 : Favoriser les interactions

- Au niveau de la participation : on pourra ici faire référence aux plateformes de participation, aux conseils de quartiers et à l'association des citoyens au sein de la *polis*.
- Au niveau des réseaux de transport et des circulations.
- Au niveau des liens : renouer les dialogues inter culturels et intergénérationnels.

2) Les épreuves d'admission :

Les candidat/e/s déclaré/e/s admissibles par le jury sont ensuite convoqué/e/s, à Madrid ou à Toulouse, pour un entretien oral de 20 minutes, devant un jury bi-national composé de professeurs de la UCM et de Sciences Po Toulouse . L'entretien porte, sans préparation préalable :

- d'une part sur la motivation du/de la candidat/e, son intérêt pour les disciplines du Programme Intégré, ses objectifs personnels et professionnels, son parcours,
- d'autre part sur la géographie, l'histoire contemporaine et les civilisations espagnoles et françaises ainsi que les changements politiques en Europe, en France, en Espagne et dans le monde depuis le début du XXIème siècle. On revient également au cours de cet entretien sur les copies écrites d'admissibilité et notamment sur les ouvrages, auteurs, concepts ou arguments évoqués dans ces travaux. L'entretien oral prenant appui sur les rédactions écrites permet en effet au jury de vérifier la capacité du candidat ou de la candidate à soutenir, dans l'une ou l'autre langue, l'une ou telle proposition affirmée dans

son travail écrit et par là-même de découvrir la méthodologie suivie, la profondeur du travail de recherche personnelle accompli ainsi que de vérifier sa capacité à projeter les problèmes évoqués dans une dimension historique et comparatiste. On ne saurait trop conseiller aux candidats et candidates de se garder de copier-coller hâtifs de textes puisés dans les préparations aux concours ou sur internet, et qui se retrouvent comme des standards de copies en copies.

-le niveau d'anglais est également évalué au cours de cet entretien oral. Niveau B2 du CECRL requis.

Hormis les connaissances sont valorisés également les capacités communicationnelles des candidats, les engagements extra-scolaires, les expériences à l'étranger, etc. Les notes des épreuves d'admissibilité ne rentrent pas en compte dans l'admission.

Conclusion

Les observations sur les sujets, les éléments valorisés ou au contraire sanctionnés, le recensement des lacunes tout comme les préconisations ont été réalisés à partir des commentaires et remarques effectués par l'ensemble des correcteurs. Ils constituent une source riche de conseils pour une préparation performante et efficace.

Il convient d'insister sur quelques éléments essentiels. Le bachotage n'assure pas spécialement la réussite. Certes, il convient de maîtriser un ensemble de connaissances. Mais il faut toujours les rapporter aux sujets précis ou problématiques spécifiques liées au sujet. Il convient donc de bien posséder les thèmes ou programmes en ayant toujours à l'esprit le recul critique, la curiosité intellectuelle et la compréhension d'ensemble.

Heriberto CAIRO CAROU

Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología

Universidad Complutense de Madrid

Presidente del Tribunal 2018

Jérôme VIGUIER

Directeur des Relations Internationales et Responsable Pédagogique du Double Diplôme UCM/IEP

Sciences Po Toulouse

Président du Jury 2018